

## INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Cliente:	SALAZAR RUIZ MARCELO VLADIMIR		
RUC:	1708647282001	Fecha:	2025-05-27
Dirección:	AV. DE LOS SHYRIS N37-146 Y EL COMERCIO, QUITO (PICHINCHA), ECUADOR		
e-mail:	ventas2@electronicanacionalnorte.com	Teléfonos:	593-2266-311 Ext. 104 /
Contacto:	ING. MARCO RAMOS	Cargo:	Calidad

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Forma de Pago:	CREDITO 30 días	Orden de Compra:	
----------------	-----------------	------------------	--

## DETALLE DE EQUIPOS

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method
1	CAVB-004	1	Medidor de Vibraciones / Acelerómetro, MARCA: FLUKE, MODELO: 805 FC, SERIE: 51220002, RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos: LABORATORIO Próx. Cal: 5 AÑOS Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: CERVECERIA NACIONAL CN SA	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-16 Por comparación

Validez de la	30	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:	Inmediato
Revisión de la	1	versión	Nro. Orden:	

## OBSERVACIONES

SI REQUIERE ENTREGA INMEDIATA, EL SERVICIO EXPRESS TIENE UN COSTO ADICIONAL DEL 50%.  
EL EQUIPO DEBE SER ENTREGADO Y RETIRADO DE NUESTRAS INSTALACIONES, SI REQUIERE EL RETIRO Y LA ENTREGA, ES UN COSTO ADICIONAL.

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:	0999146889	David Ramírez	asesor2@group-innovatec.com
-------------------	------------	---------------	-----------------------------